

PROYECTO PASTORAL 2023-2027

1. Misión del Departamento.

El Departamento para la Formación Sociopolítica es un organismo de encuentro y coordinación de distintas delegaciones, movimientos y asociaciones eclesiales cuya misión es despertar y formar la dimensión sociopolítica de la fe, contribuir al discernimiento de diferentes cuestiones sociales, promover el diálogo y la presencia de la Iglesia en las realidades políticas y sociales.

2. Situación actual de la que partimos.

Comenzó su recorrido con el cambio de siglo, en el año 2000, como fruto del Sínodo diocesano (1995-1998). En la actualidad está formado por representantes de Pastoral del Trabajo, Pastoral Penitenciaria, Pastoral Gitana, Pastoral de Migraciones, Cáritas, Vicaría de Pastoral, HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica), Institución Teresiana y CVX (Comunidad de Vida Cristiana). Estos últimos años, se han ido desvinculando asociaciones arraigadas en el Departamento como Jesuitas, Pastoral Universitaria, Apostolado Seglar, recientemente Justicia y Paz, Promoción Solidaria y Encuentro y Solidaridad (estas dos últimas asociaciones han priorizado su presencia en el recién creado Departamento diocesano de Ecología integral).

Dentro de la diócesis hemos querido ser un foro con voz propia y plural, centrado en reconocer e iluminar las distintas realidades sociales y políticas desde nuestro ser cristiano y eclesial. La huella de la Asamblea Diocesana (2019-2022) marca un camino de mayor coordinación y colaboración entre los distintos ámbitos, lo cual en algunos grupos se ha entendido como falta de autonomía y han valorado su continuidad, aunque también ha pesado de forma significativa la capacidad de las mismas de centrar sus fuerzas en otras alternativas.

Esta situación ha sido debatida en el seno del Departamento y la opción mayoritaria fue el seguimiento de las acciones aprobadas en la Asamblea Diocesana como tema central de nuestras programaciones, continuando con la mirada crítica a las realidades cambiantes que los “signos de los tiempos” nos muestran y dando nuestra visión propia y autónoma que aporta valor singular a nuestras reflexiones.

Las fuerzas son las que son; lógicamente iremos priorizando acciones, buscando también fórmulas de acercarnos más al conjunto de la diócesis, fomentando sinergias en movimientos y arciprestazgos donde no tenemos presencia.

3. Hacia dónde queremos ir.

De acuerdo con la introducción del Plan Pastoral, que propone caminar en dos direcciones fundamentales: una Iglesia en estado de misión, una Iglesia que vive más en comunión, tenemos el compromiso de seguir aportando nuestra visión y las reflexiones específicas de nuestro ámbito, y que por la pura composición de nuestro Departamento son a la vez muy transversales y armonizadas con otras delegaciones y secretariados.

Nuestro caminar ha de seguir marcado, como hasta ahora, en estas tres direcciones:

1. Despertar, sensibilizar, promover y formar en el compromiso sociopolítico a la Iglesia de Burgos. Para ello...

- Continuar con nuestro boletín bimestral “Signos de los Tiempos”.
- Seguir ofreciendo los materiales de formación y reflexión que estos años hemos elaborado y los que se vayan generando.
- Colaborar en la realización y difusión del Aula de la Doctrina Social de la Iglesia de la Facultad de Teología (en la línea de lo pedido en la acción 9 del Plan pastoral).
- Promover gestos diocesanos con motivo de la Jornada Mundial de los Pobres.
- Participar y animar las campañas sobre cuestiones diversas a la luz de la Doctrina Social que aparecen en la acción 28 del Plan (y 239 de la Asamblea).
- Estar coordinados con el Departamento de Comunicación para llevar los mensajes a las redes sociales, así como responder a los llamados que se nos hagan desde allí (la acción 277 de la Asamblea pide “difundir la labor que desarrolla el Departamento”).

2. Ser punto de encuentro y coordinación de los distintos grupos eclesiales que trabajan la dimensión sociopolítica de la fe. Para ello...

- Compartir y animar las actividades que cada grupo o delegación realiza, con la ayuda de un calendario común y publicado.
- En esa línea, tener un Encuentro anual abierto a todas nuestras asociaciones que sirva de información de nuestra acción y reflexión, así como de poder contrastar y evaluar las mismas.
- Establecer un modo de trabajo basado en comisiones de dos o tres miembros del Departamento para agilizar las decisiones en la reunión mensual.

3. Ser foro de análisis y discernimiento desde la fe de las cuestiones sociopolíticas que afectan a los burgaleses, en diálogo con otros, creyentes y no creyentes.

- Emitir manifiestos o reflexiones al hilo de la actualidad, ante sucesos globales, citas electorales o encuentros de calado locales, nacionales e internacionales.
- Reflexionar cada curso sobre un tema a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, habitualmente sobre el que gire la campaña propuesta en el Plan pastoral.
- Tener un Encuentro con Políticos sobre un tema que, en la medida de lo posible, sintonice con la propuesta anual de la campaña. (y sirva también de cierto “acompañamiento”, en la línea de lo pedido en la acción 10 del Plan pastoral).

4. Principales coordinaciones.

En función de la Campaña diocesana para cada curso, iremos viendo la forma de aportar y colaborar, o llevar el peso de las coordinaciones con los distintos organismos que veamos más implicados. En este sentido queda claro que para estos cursos próximos:

- 2023-2024, sobre el trabajo digno: colaborar con Pastoral del Trabajo.
- 2024-2025, sobre la economía al servicio de los pobres: colaborar con Cáritas.
- 2025-2026, sobre el mundo rural: coordinar con otros en el ámbito sociopolítico.
- 2026-2027, sobre ecología integral: colaborar con el Departamento de Ecología.

Todas las colaboraciones en sintonía con el Departamento de Comunicación y buscando el acercamiento a arciprestazgos y parroquias, estableciendo canales lo más estables y permanentes posibles. Cuidaremos además nuestra presencia y participación en el Consejo pastoral diocesano.

5. Seguimiento y evaluación.

Anualmente, al finalizar cada curso, seguiremos realizando una evaluación del desarrollo, actividades, sentir interno y externo, y valorando el alineamiento tanto con los objetivos globales de la diócesis reflejados en el Plan Pastoral, como nuestros objetivos específicos en sintonía con nuestros grupos y nuestras líneas consensuadas.

Por supuesto, trasladando estas evaluaciones cuando se nos solicite y en los lugares donde se nos pida.

6. Equipo del Departamento.

El Departamento tiene carácter solidario y todos colaboramos en los objetivos, los frutos a lograr y las líneas prioritarias a seguir. Hay un coordinador con nombramiento hasta 2025, en que se pueda producir el relevo. Participa un representante de cada uno de los grupos y delegaciones señalados anteriormente, que es designado por su respectivo colectivo.

Valoraremos la incorporación de nuevos miembros, tratando de que los arciprestazgos propongan alguien de referencia si lo consideran idóneo y posible: será la forma de ir captando esas vocaciones a este cometido tan particular y escaso en nuestra Iglesia.